

Memorandum No. 02-TM-154/2019
Colima, Col., a 02 de Agosto de 2019

C.P. CRISTINA GONZALEZ MARQUEZ
Contralora Municipal
PRESENTE.

Me refiero a lo estipulado en el Artículo 29 Fracción XXVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, al respecto me permito informarle que dentro del Presupuesto de Egresos del Municipio de Colima para el ejercicio 2019, no se tiene asignado presupuesto por concepto de gestión social que permita el uso de recursos públicos dentro del cuerpo edilicio.

Lo anterior a efecto de actualizar la información que se encuentra disponible en la página de internet del Ayuntamiento de Colima de conformidad con la Ley Señalada en el párrafo anterior.

Sin más por el momento, me despido quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.



H. AYUNTAMIENTO
DE COLIMA
TESORERIA MUNICIPAL

Atentamente

L.A.E. CARLOS ARMANDO ZAMORA GONZÁLEZ
TESORERO MUNICIPAL DE COLIMA

c.c.p. Lic. Gisela del Carmen Torres Ruiz.-



Confiemos
en Colima

TESORERIA
MUNICIPAL



Memorandum No. 02-TM-153/2019
Colima, Col., a 02 de Agosto de 2019

C.P. CRISTINA GONZALEZ MARQUEZ
Contralora Municipal
PRESENTE.

Me refiero a lo estipulado en el Artículo 29 Fracción X de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, al respecto me permito informarle que dentro del Presupuesto de Egresos del Municipio de Colima para el ejercicio 2019, no se tiene asignado gasto por concepto de viajes y viáticos para el cuerpo edilicio.

Lo anterior a efecto de actualizar la información que se encuentra disponible en la pagina de internet del Ayuntamiento de Colima de conformidad con la Ley Señalada en el párrafo anterior.

Sin más por el momento, me despido quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.



Atentamente

L.A.E. CARLOS ARMANDO ZAMORA GONZALEZ
TESORERO MUNICIPAL DE COLIMA

c.c.p. Lic. Gisela del Carmen Torres Ruiz.-